



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE
XONACATLAN**

PREGUNTAS Y APARTADOS	CONCIDERACIONES
¿Qué es la ley de ingresos y cual es su importancia	Instrumento jurídico que establece anualmente los ingresos del Gobierno Estatal y Municipal, que debiera recaudarse por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, venta de bienes y servicios, participaciones, aportaciones, transferencias, asiganaciones, subsidios y otras ayudas
¿De donde obtienen los Gobiernos sus Ingresos?	El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Xonacatlán obtiene sus ingresos atravez de un subsidio mensual otorgado por el Ayuntamiento del Municipio, asi como los ingresos por venta de bienes y servicios como son: consultas medica y odontologicas, servicio jurídico, atención psicologica, atención a la discapacidad atraves de terapia física, rehabilitación, venta de desayunos escolares y raciones vespertinas, asi como todas las donaciones de terceros a esta institución.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cual es su importancia?	Es el documento jurídico de politica economica y de politica de gasto, que aprueba la legislatura conforma a la iniciativa que presenta el Gobernador, en el cual se establece el ejercicio, control y evaluación de gasto público de las Dependencias, entidades públicas y Organismos Autonomos a traves de los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México durante el ejercicio fiscal correspondiente. Dar cumplimiento al objetivo del Organismo de una manera responsable, integra y transparente.
¿En que se gasta?	En servicios personales, materiales y suministros, Servicios Generales, Subsidios y otras Ayudas, asi como adquisicion de Bienes Muebles e Inmueblesy pago de deuda pública.
¿Para que se gasta?	Asistencia y Seguridad Social.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Asistir a las instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Xonacatlán, para conocer los servicios que se brindan así como los programas que benefician a las comunidades, así como principalmente a la ciudadanía mas vulnerable.

ORIGEN DE LOS INGRESOS	IMPORTE
TOTAL	10,132,183.00
IMPUESTOS	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00
DERECHOS	0.00
PRODUCTOS	0.00
APROVECHAMIENTOS	28,000.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIONES DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	1,561,779.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGANACIONES, SUBSIDIO Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	7,977,623.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	564,782.00

EN QUE SE GASTA	IMPORTE
TOTAL	10,132,183.00
SETRVICIOS PERSONALES	7,791,928.49
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,036,600.00
SERVICIOS GENERALES	1,114,455.00
TRANSFERENCIAS, ASIGANACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	68,200.00
BIENES MUEBELES E INMUEBLES E INTANGIBLES	121,000.00
INVERSION PÚBLICA	0.00
INVERSION FINANCIERA Y OTRAS PROVICIONES	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
DEUDA PÚBLICA	0.00